



Ayuntamiento de  
El Granada

## ROMERÍA 2017

### BANDO

Este año mantenemos el camino oficial el sábado, día 6 de mayo, estando prevista la salida de la Santísima Cruz desde el Paseo del Santo a las 12'00 horas del mediodía; rogamos encarecidamente a aquellas personas que quieran acompañar a la misma sean muy puntuales.

El camino transcurrirá por pista rural que prácticamente en su totalidad discurre por nuestro campo, sólo atravesando la carretera provincial justo a la llegada al recinto romero.

Este año mantenemos parada en la zona habilitada junto a la Cruz y al pequeño pantano.

El domingo 7 de mayo, día de la Cruz, se ha previsto la realización sobre las 17'00 horas en el recinto romero de una ofrenda floral ciudadana a las dos cruces, acto al cual os animamos a participar llevando flores para tal fin.

- **CORTE C/ PLAZA:** El viernes día 5 de mayo la calle Plaza se cortará al tráfico a partir de las 17'00 horas. Se pide que los propietarios/as de los vehículos estacionados en dicha calle procedan con anterioridad a esa hora a la retirada de los mismos con el fin de evitar incidentes debido al tránsito de caballos durante esa tarde noche.
- **DOTACIÓN ELECTRICIDAD CASETAS:** Nuevamente los Ayuntamientos de El Granada y de Sanlúcar de Gadiana dotarán el recinto romero con dos grandes grupos electrógenos. Las casetas interesadas en obtener electricidad de los mismos deberán abonar **50 €** en el Ayuntamiento de El Granada **hasta el jueves 4 de mayo a las 12'00 horas**. El viernes la empresa de electricidad conectará al grupo electrógeno el cable de corriente que previamente cada caseta tendrá instalado. Sólo los técnicos de la empresa pueden conectar los cables y sólo podrá realizarse dicho trabajo ese día.
- **SALIDA SANTA CRUZ:** La hora de salida de la Santa Cruz el sábado 6 de mayo desde el Paseo del Santo os recordamos está prevista a las 12'00 horas. Se ruega puntualidad a aquellos que desean hacer el camino acompañándola.
- Todas aquellas personas que quieran hacer el camino en el tractor que pone a disposición el Ayuntamiento de El Granada deberán inscribirse en las oficinas del mismo hasta el jueves 4 de mayo a las 12'00 horas.
- **ESTACIONAMIENTO RECINTO ROMERO:** Se ha delimitado una zona en la que estará prohibido estacionar en el recinto de la Romería así como también se han delimitado dos zonas más extensas para ser sólo utilizadas como aparcamiento; respeten dicha medida por el bien y normalizado discurrir de la festividad.
- **RETIRADA CASETAS:** Se ruega encarecidamente la pronta retirada de las casetas tras la finalización de la Romería. Se trata, como saben, de una finca particular que sus dueños ponen a la disposición de todos para que celebremos ese acto de convivencia. No hay mejor modo de agradecerse que dejando el terreno en el mejor estado.
- **EMERGENCIAS SANITARIAS:** En el recinto de la Romería se contará ambos días con el servicio de Protección Civil así como con Servicio Sanitario (médico y ATS en ambulancia equipada).

**El Ayuntamiento de El Granada les desea una Feliz Romería.**

En El Granada a 25 de abril de 2017.